



**Alcance.** La Encuesta de Contratación Colectiva de la firma AON consideró 338 contratos colectivos de centrales obreras como la CTM y la CROC. FOTO ARCHIVO EE

VISLUMBRAN AÑO DE ALTA DEMANDA SALARIAL

## A la vista, revisiones de contratos colectivos

Incrementos rondarán 4.8% en salario y 1.3% en prestaciones: AON

María del Pilar Martínez  
EL ECONOMISTA

LAS EMPRESAS y organizaciones sindicales que mantienen contratos colectivos de trabajo, arrancarán sus revisiones salariales en el 2011, cuyas expectativas previstas por los especialistas, anticipan un año de alta demanda salarial, por la pérdida de poder adquisitivo.

En el 2009 y parte del 2010 “estuvimos en una época de recuperación de los puestos de trabajo, se sacrificaron los incrementos salariales para los trabajadores, lo que trajo un deterioro en la calidad del empleo. Tan sólo hay que recordar que de 67.2% de los empleos que se crearon, el ingreso era entre uno y dos salarios mínimos”, explicó Alfonso Bouzas, experto laboral de la UNAM.

Cabe mencionar que en lo que va de la presente administración, el salario mínimo disminuyó; así, el general promedio descendió 1.8%, mientras que por área geográfica, en que se divide el país para establecer los salarios, presentó las siguientes caídas: de 2.2% en la A, de 1.9% en la B, y la menor, de 1.5%, en el área geográfica C.

De acuerdo con la Encuesta de Contratación Colectiva de la firma consultora de capital humano AON, en donde se analizaron 338 contratos colectivos de centrales obreras como la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y la Confederación Revolucionaria de

Obreros y Campesinos (CROC), en sectores como alimentación, automotriz y de consumo, es previsible que “las tendencias de remuneración en efectivo para personal sindicalizado, en el 2011, están encaminadas a incrementar el pago variable, compartiendo el riesgo”.

Es decir, que será a través de bonos, ya sean de productividad o puntualidad, como se irá recuperando el poder adquisitivo de los trabajadores, explicó Enrique de la Garza, especialista de la Universidad Autónoma Metropolitana.

A nivel federal y local, revelan datos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, se reportaron 2,230 acuerdos de productividad en el 2010, cifra similar a la reportada en el 2009. Mientras que el registro preliminar sobre la revisión de contratos colectivos en el 2010 fue de 64, cuyo beneficio llegó a 13,369 trabajadores.

### RECOMIENDAN AJUSTES

La firma AON, consideró que los incrementos rondarán 4.8% en salario y 1.30% en prestaciones, cifras superiores que las del 2010 cuando el incremento promedio fue de 4.5 y 1%, respectivamente.

Asimismo, la empresa recomienda a las organizaciones buscar el acercamiento a los trabajadores “a programas que fomenten el ahorro y apoyen la búsqueda de eficiencia en los recursos”. Además de ajustar a la baja la negociación de prestaciones y beneficios ligados al salario, buscando mecanismos de remuneración de pagos únicos. Mientras que la revisión de 13% de los contratos, según la encuesta, serán diferidos de la fecha de su negociación.

pmartinez@eleconomista.com.mx

## SALUD Y NEGOCIOS

Maribel R. Coronel

mrcoronel@eleconomista.com.mx



# Vencimiento de patentes en el 2011

Uno de los acontecimientos más esperados por la industria de medicamentos este año será el vencimiento de dos patentes de terapias masivamente consumidas

Ha sido una de las mayores preocupaciones de las farmacéuticas multinacionales. Se calcula que entre el 2009 y el 2015 expiran más de 100 patentes de principios activos de fármacos y eso implica una multimillonaria caída de ingresos de los principales laboratorios.

Por el otro lado de la moneda, hay un escenario de gran oportunidad para los fabricantes de medicamentos genéricos. En México están, desde hace tiempo, las principales empresas de genéricos del mundo. Para las nacionales es igualmente una oportunidad muy particular. El desarrollo de empresas mexicanas productoras de genéricos ha sido notorio y muchas de ellas han encontrado la vía para exportar a Latinoamérica.

En México ha sido tan acelerado el crecimiento de genéricos que apenas hace cinco años ni se comprendía bien qué eran. Hoy representan 30% del mercado de medicinas en el país.

En el 2011 se vivirá el fin de la exclusividad de venta de dos de los cinco medicamentos más vendidos; uno es para el colesterol y otro para la enfermedad cardiovascular. Hablamos de Lipitor, del megagigante estadounidense Pfizer y Plavix, de la francesa Sanofi Aventis.

Sin duda, uno de los acontecimientos este año es el muy previsto vencimiento de la patente de la atorvastatina, la estatina mejor conocida como Lipitor, utilizado para tratar problemas de colesterol. Desde el 2008 se convirtió en el medicamento más vendido del mundo, con ventas superiores a 12,000 millones de dólares. Como al expirar la patente y surgir los genéricos las ventas del medicamento original caen hasta el piso, ha sido una de las mayores preocupaciones de Pfizer y una de las razones que le llevó a adquirir Wyeth, buscando nuevas moléculas que suplan los ingresos que se perderán con la bajada de Lipitor y otras terapias.

El otro innovador estrella que pasa a las filas de genéricos es Clopidogrel, mejor conocido como Plavix, utilizado para inhibir la formación de coágulos de sangre o las comúnmente conocidas trombosis.

El caso de Pfizer –dirigido aquí todavía por Jorge Bracero– es más grave porque en el 2012 también perderá la protección de la patente de Sildenafil, es decir, el famoso y emblemático Viagra, que por

años ha permanecido como número uno mundial en ventas, con todo y que sus competidores Levitra (de Bayer) y Cialis (de Eli Lilly) le pegaron fuerte, aparte de que siempre ha tenido que enfrentar las peligrosas falsificaciones.

En México no hay duda de que las empresas de genéricos ya están haciendo sus estudios y trámites previos, preparándose para sacar sus productos genéricos de estas marcas que están por perder el reinado, máxime que los tiempos de autorizaciones de nuevos productos en Cofepris, se dice, están más lentos que nunca.

### Cofepris, audioescándalos

Función Pública, de Salvador Vega, y la PGR, de Arturo Chávez, no pueden apostar al olvido en el caso de audioescándalos donde se involucraron directivos farmacéuticos Carlos Abelleyra (Stendhal) y Rafael Castro (Novartis). Las investigaciones deberán derivar en resultados y no sólo en torno a la posible corrupción y/o colusión (en este caso sigue sin decir nada Cofeco, de Eduardo Pérez Mota), sino en torno del origen de los audios ilegales y los beneficiados por su difusión.

Entre la industria no tienen duda de que el ataque iba contra el regulador sanitario Miguel Ángel Toscano a quien evidentemente no le faltan enemigos; se sabe que fueron muchas grabaciones las que se hicieron y justamente la televisada fue en la que se mencionaba a Toscano, que también es investigado y que en este proceso se autorizó abrir sus cuentas personales tanto a la PGR como a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). Es muy probable que este mes se defina su futuro; si logra salir limpio, es posible que termine como un regulador fortalecido.

### IMSS

En tanto, al carril del IMSS llegó la guerra de telecomunicaciones. El proceso de integración del Sector Salud viene aparejado con el expediente médico electrónico. Para ello es imprescindible que el IMSS, de Daniel Karam, tenga suficiente capacidad para transmitir datos y los pocos proveedores –léase Telmex, cableras y hasta CFE– ya se frotran las manos para ver cómo le harán para ganar esa millonaria licitación.